9000. 2022
Bogotá D.C., 21 de noviembre de 2022

Apreciada
EDNA VALENZUELA JIMENEZ
Coordinadora Grupo Procesos Precontractuales
Dirección Administrativa
Aerocivil

Asunto: Respuesta a observaciones Prepliegos Proceso Subasta Inversa No. 22001458 H2 de 2022 " PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE LA AERONÁUTICA CIVIL QUE LABORAN EN EL NIVEL CENTRAL Y LOS AEROPUERTOS ADSCRITOS A LAS REGIONALES DE CENTRO SUR, NOROCCIDENTE, NORTE, OCCIDENTE, NORORIENTE, Y ORIENTE (VF)"

Apreciada Edna:

A continuación, doy respuesta a la observación presentada dentro del proceso del asunto:

OBSERVACION PRESENTADA POR: ANA MARIA AYALA TARAZONA 18/11/2023

SOLICITAMOS SE ESTUDIE LA POSIBILIDAD DE BAJAR EL MODELO DE LOS VEHICULOS 2017 YA QUE DEBIDO AL ALTO COSTO QUE TIENEN ESTOS VEHÍCULOS HACE QUE SEA POCA LA RENTABILIDAD QUE OFRECE EL CONTRATO Y AL POCO INCREMENTO QUE SE ESTABLECE NO SERIA VIABLE PARTICIPAR, GRACIAS POR LA ATENCIÓN PRESTADA

RESPUESTA:

La entidad informa al interesado que teniendo en consideración el deber de tomar las medidas necesarias que garanticen la seguridad y confort para los funcionarios que hacen uso en forma permanente de este servicio, el modelo a exigir se mantiene en 2017 en adelante. Es imprescindible velar por la seguridad en los tiempos de traslado de los funcionarios, el estado del parque automotor, el tiempo de uso de las maquinas, el impacto al tránsito, el plan de mantenimiento, el estado físico de los vehículos, los vehículos a lo largo de su vida útil presentan fallas, las cuales pueden ser generadas debido a su frecuencia de uso, desgaste en sus partes móviles, largos trayectos, operación deficiente, entre otras, mientras un vehículo tenga menos años de antigüedad, mejor tecnología mayor seguridad representa; La entidad a lo largo de su experiencia en la prestación del servicio de transporte de funcionarios ha presentado la siguiente situación frente a los modelos exigidos en los procesos

adelantados:
2018 modelo 2015
2020 modelo 2015
2022 modelo 2017

Como se puede evidenciar los rangos entre los modelos requeridos se encuentran entre 3 y 5 años de antigüedad.

Para finalizar se aclara que, para la proyección del presupuesto oficial estimado, la entidad adelantó el respectivo estudio de mercado con empresas del sector, así como realizó el análisis del sector del servicio de transporte, documentos que hacen parte del proceso No. 22001458 H2 de 2022 el cual el interesado puede consultar en SECOPII, para mayor claridad.

Quedo atenta,

ERIKA VIZCAINO HERRERA
Coordinador de Grupo de Servicios Generales